



YVY HA TYMBA  
ÑANGAREKO  
Motenondcha  
Ministerio de  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos

---

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) República del Paraguay

### PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA)

#### Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) - REGIÓN OCCIDENTAL -

**MAYO– 2021**

Visión: Institución rectora de la política agraria del país.

Senador Long 312 esq. Andrade - Asunción Paraguay



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Componentes del Proyecto	2
1.3 Área de Intervención del Proyecto	3
1.4 Riesgos e Impactos Identificados	4
2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS.....	6
2.1 Partes Interesadas	6
2.2 Otras partes interesadas	7
2.3 Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	9
3. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.....	10
3.1 Propuesta y cronograma del Programa de Participación de las Partes Interesadas	10
3.2 Mecanismos de participación	11
3.3 Estrategia para la divulgación de información	11
3.4 Estrategia de consulta	13
3.5 Estrategia propuesta para incorporar la opinión de los grupos de riesgos/vulnerables	16
3.6 Cronogramas	16
4. RECURSOS Y RESPONSABILIDADES VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS .....	19
4.1 Recursos Humanos	19
4.2 Recursos Económicos	19
4.3 Funciones y responsabilidades de gestión	20
5. MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS.....	21
ANEXOS	23
ANEXO 1 - REPORTE DE LAS CONSULTAS INICIALES.....	24



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Partes Afectadas .....	6
Tabla 2. Resumen del Proceso de Consulta Inicial .....	7

## ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

AP	Alianzas Productivas
ARP	Asociación Rural del Paraguay
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CI	Comunidades Indígenas
CAP	Cámara Algodonera del Paraguay
DEAg	Dirección de Extensión Agraria
FEPRINCO	Federación de la Industria y el Comercio
INCOOP	Instituto Nacional del Cooperativismo
INDI	Instituto Nacional del Indígena
IPTA	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MGAS	Marco de Gestión Ambiental y Social
MDS	Ministerio Desarrollo Social (MDS)
MPPI	Marco de Política de Pueblos Indígenas
PAO	Productores Agrarios Organizados
PAE	Planes de Asistencia de Emergencia
PIMA	Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
PPI	Plan de Pueblos Indígenas
PPPI	Plan de Participación de Partes Interesadas
RMT	Revisión de Medio
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UGP	Unión de Gremios de la Producción
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
UIP	Unión Industrial del Paraguay



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

## 1. INTRODUCCIÓN

El **“PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS” (PIMA)**, ha sido formulado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el fin de concertar actores involucrados en la producción agraria, en toda la cadena de valor, es decir, la producción primaria, acopio, transformación, comercialización y los prestadores de servicios de apoyo, para llegar al mercado con productos diversos y de calidad.

En fecha 26 de marzo de 2020, el Gobierno de Paraguay por **Ley N° 6524/2020 “Declara en Estado de Emergencia todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-19 o Coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras”**. Para mitigar estos efectos, el MAG, como rector de la política agraria del país, solicitó al Banco Mundial reestructurar los componentes aprobados en el Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), a efectos de destinar un cierto monto de manera a afrontar el impacto económico a nivel agrícola-ganadero que trae aparejado el Covid-19. Con estos fondos se pretende asistir y contener a los Productores Agrícolas Organizados y Comunidades Indígenas a través de Planes de Asistencia de Emergencia (PAE).

El objetivo general del proyecto es Mejorar la inserción a los mercados y brindar apoyo de emergencia a los Productores Agrarios Organizados, Comunidades Indígenas y sus integrantes para la actual emergencia del Covid-19 y las futuras crisis o emergencias elegibles, y contempla los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar la inserción de productores agrarios organizados y comunidades indígenas a proyectos de inversión de cadenas de valor, que incluyan manejo de riesgo climático y prácticas innovadoras.
- Incrementar la capacidad de las organizaciones de productores agrarios y comunidades indígenas para participar activamente en negocios que incluyen prácticas de manejo de riesgo climático.
- Mejorar los servicios públicos orientados a cadenas de valor.
- Gestionar eficiente, eficaz y pertinentemente la intervención en las cadenas de valor.
- Brindar apoyo a los PAO y a las CI para mitigar los efectos económicos provocados por la pandemia del Covid-19 y futuras crisis o emergencia elegibles.

### 1.1 Antecedentes

En una primera etapa, el diseño del proyecto solo contemplaba los 14 departamentos de la región Oriental, posteriormente con la pandemia del Covid-19 y con la reestructuración de los componentes, se resolvió destinar un cierto monto de manera a afrontar el impacto económico a nivel agrícola-ganadero que trajo aparejado el Covid-19. Con estos fondos se pretende asistir y



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

contener a los Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas a través de Planes de Asistencia de Emergencia (PAE).

Este documento ha sido elaborado para la Región Occidental, tomando como referencia el Plan de Participación de las Partes Interesadas de la Región Oriental; en una primera etapa será ejecutado en la Región Occidental el componente 4, que se detalla a continuación. Sin embargo, se evaluará la posibilidad de implementar los demás componentes del PIMA. Antes de avanzar en la implementación de otras actividades se actualizará el presente documento.

## 1.2 Componentes del Proyecto

En cuanto a los Componentes y subcomponentes del Proyecto contemplados, se mencionan:

- **Componente 1- Desarrollo de Capacidades y Fortalecimiento Institucional.**  
El Objetivo de este componente es desarrollar las capacidades de las organizaciones para negociar en cadenas de valor, y, por otro lado, apoyar el mejoramiento de las infraestructuras y capacidades de los servicios públicos que brindan asistencia con enfoque de cadena de valor.
  - **Subcomponente 1.1: Desarrollo de capacidades de las organizaciones de productores agrícolas y comunidades indígenas:** tiene como objetivo eliminar las barreras que impiden que los potenciales beneficiarios como las organizaciones de productores agrarios y las comunidades indígenas puedan aprovechar las oportunidades de inversión, incrementar la capacidad de gestión.
  - **Subcomponente 1.2. Fortalecimiento Institucional del Sector Público:** El objetivo de este subcomponente es mejorar los servicios públicos orientados a cadenas de valor, mediante el desarrollo de capacidades institucionales relacionados a la asistencia técnica.
- **Componente 2: Mejora del acceso al Mercado a través de Alianzas Productivas:** promover el desarrollo de organizaciones consolidadas, en transición e incipientes de los productores agrarios y de comunidades indígenas para acceder a los subproyectos de inversión del Proyecto de Inserción a Mercados Agrarios
  - **Ventanillas A, B y C: sub proyectos de alianzas productivas, sub proyectos innovadores y vinculación al mercado.**
  - **Ventanilla D: Subproyectos de Comunidades Indígenas. Plan de Pueblos Indígenas (PPI):** Las comunidades Indígenas, por sus características particulares, culturales, étnicas, entre otros, requieren de un abordaje diferenciado, por lo que el proceso de implementación de esta ventanilla se registrará, según sus requerimientos y/o necesidades



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

- **Componente 3: Coordinación, Gestión y Seguimiento y Evaluación del Proyecto:** El objetivo de este componente es facilitar la implementación efectiva de todas las acciones consideradas en el proyecto.
- **Componente 4: Respuesta de Emergencia a los impactos del COVID-19 en los Productores Agrarios Organizados de la Agricultura Familiar y Comunidades Indígenas:** Provisión de apoyo para la aplicación de los Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) de Covid-19, en la Región Oriental y la Región Occidental.
- **Componente 5: Respuesta a Emergencias Contingentes:** Provisión de respuesta inmediata a Crisis o Emergencias Elegibles futuras, según sea necesario. El detalle de implementación de este componente se reflejará en el Manual de Respuesta de Emergencia Contingente que será preparado en caso de activarse este Componente ante el surgimiento de una Crisis o Emergencia elegible de acuerdo a lo establecido en el Contrato de préstamo.

### 1.3 Área de Intervención del Proyecto

El área de implementación para todos los componentes del Proyecto es la Región Oriental del país, sin embargo, el Componente 4 también se extenderá a la Región Occidental que incluye los departamentos de Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay, abarcando sus respectivos Gobiernos Locales (Gobernaciones y 15 Municipios).

La localización exacta de los Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) será definida de acuerdo con la demanda de los beneficiarios por lo que la información proveída en el MGAS es indicativa y podrá ser actualizada conforme se implemente los Planes.

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

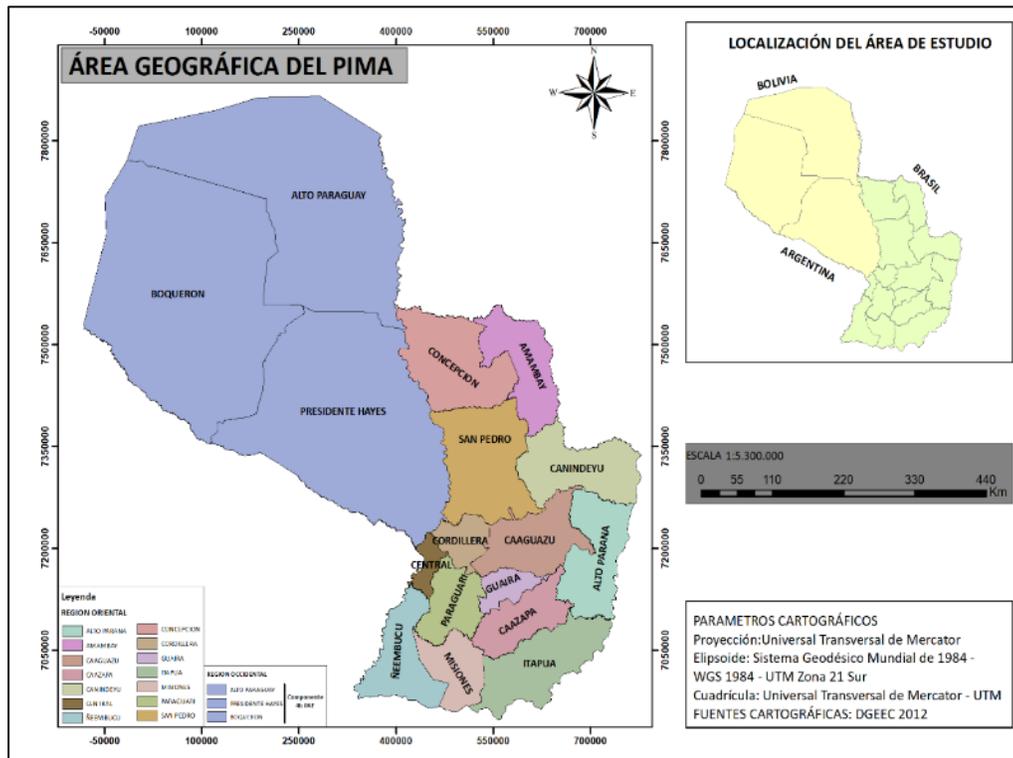


Figura 1: Área de Implementación del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

La Región Occidental o Chaco tiene una superficie aproximada de 246.925 km<sup>2</sup>, está conformada de una planicie sedimentaria aluvial y representa casi el 25% del Gran Chaco Americano; forma parte de la región noroeste del país, representa el 60% del territorio nacional y habita alrededor del 2,5% de la población total. La población del Chaco está conformada principalmente por etnias Indígenas, las colonias menonitas y poblaciones campesinas

Según el censo realizado en 2012, la población del Chaco alcanza un total de 179.084 habitantes, siendo el departamento de Presidente Hayes el más poblado con el 61% de la población (106.826 personas). Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay cuentan con 61.107 habitantes y 11.151 habitantes respectivamente. La densidad poblacional es de 0,7Hab/Km<sup>2</sup>.

#### 1.4 Riesgos e Impactos Identificados

Los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales identificados para el Proyecto PIMA son los siguientes:

##### Ambientales

- Contaminación de recursos hídricos y/o suelos por el aumento o mala utilización de defensivos agrícolas (plaguicidas, herbicidas) y/o fertilizantes.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

- Aumento de la deforestación o la degradación forestal para habilitación de nuevas tierras agrícolas.
- Fragmentación de los Bosques.
- Aumento en la demanda de productos forestales (leña, carbón, madera).
- Aumento de la degradación de los suelos (disminución de la fertilidad de suelos, pérdida de materia orgánica, aumento de la erosión, no implementación de rotación de cultivos o siembra directa, entre otros) por la intensificación en la producción de ciertos rubros agrícolas y/o pecuarios.
- Disminución y/o pérdida de rubros de subsistencia/autoconsumo por el aumento en la producción de rubros de renta (falta de diversificación).
- Afectación de áreas silvestres protegidas o áreas importantes para la biodiversidad, servicios ambientales u otros.
- Riesgo de conversión de hábitats y alteración de ecosistemas.
- Introducción de especies exóticas invasoras y nuevas tecnologías.
- Uso del recurso agua para la producción.
- Salinización de los suelos.
- Aumento en el contenido de sal del agua subterránea.
- Suelos no aptos para la agricultura.

### Sociales

- El riesgo de captura de élite de los beneficios del proyecto.
- Falta de acceso al agua para consumo por las características propias de la Región Occidental.
- Las barreras de la selección y acceso de los grupos de riesgo/vulnerables - tales como comunidades indígenas, mujeres, jóvenes y otros grupos como personas con discapacidad - por parte del proyecto.
- Riesgo de violencia de género, que podría darse con mujeres que integran cadenas de valor y mejoran sus ingresos.
- La posibilidad que las actividades del proyecto puedan crear o exacerbar conflictos entre las partes afectadas y/u otras partes interesadas del proyecto.
- El riesgo que representa la incorporación de tecnologías innovadoras para el patrimonio cultural intangible de los pueblos indígenas, tales como sus prácticas tradicionales de agricultura.
- Los impactos sobre la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y las comunidades afectadas por los subproyectos relacionados al manejo integral de plagas y seguridad alimentaria.
- Los potenciales riesgos de utilización del trabajo infantil en las actividades del proyecto, particularmente en las fincas familiares.
- Impactos económicos y sociales - positivos, negativos, temporales o definitivos - relacionados con la adquisición de tierras o las restricciones sobre el uso de la tierra.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

- Propagación del COVID-19 en casos en que no se sigan adecuadamente los protocolos correspondientes en actividades de asistencia técnica y de participación.
- Impactos en la salud de los trabajadores que tradicionalmente participan en el sistema alimentario.
- Dificultad de acceso a servicios de apoyo adecuados (asistencia técnica, asesoramiento comercial, información del mercado, transporte).

## 2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

### 2.1 Partes Interesadas

Las partes interesadas por el Proyecto son los productores agrarios organizados y los miembros de Comunidades Indígenas que serán beneficiados con el apoyo técnico y financiero de los Planes de Asistencia de Emergencia (PAE). Para cuando se proyecte trabajar con los subproyectos de inversión de acuerdo a la demanda de la zona, se considerarán los aliados en las distintas cadenas productivas. Además de los beneficiarios directos, también se encuentran las comunidades aledañas a los productores y comunidades indígenas. La Tabla 1 describe las partes interesadas y su relación con el proyecto:

**Tabla 1. Partes Interesadas**

Partes afectadas	Descripción de las partes interesadas y relación con el proyecto
Comunidades Indígenas	En el Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI) se analiza la situación de la producción a nivel de comunidades indígenas y se define una estrategia para garantizar la inclusión de estos grupos en el Proyecto de una manera culturalmente adecuada.
Comités	Los comités de productores están conformados en promedio entre 15 - 20 miembros. Están registrados en el Registro Nacional de Beneficiarios de la Agricultura Familiar (RENABE) pero van variando en su capacidad organizativa y administrativa. Los comités que demuestren fortaleza podrán ser elegibles para el apoyo financiero dentro de la conformación de las alianzas productivas.
Asociaciones	Las asociaciones están formadas por varios comités de productores, y están registradas por el MAG a través de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg). Las cooperativas y las asociaciones serán los actores y beneficiarios principales del apoyo financiero a las alianzas productivas.
Cooperativas	Las cooperativas son organizaciones de producción formalizadas y reguladas por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INCOOP). Las cooperativas y las asociaciones serán los actores y beneficiarios principales del apoyo financiero a las alianzas productivas.
Comunidades aledañas	Las comunidades aledañas a los productores organizados podrán ser afectadas. Por un lado, las inversiones en infraestructura de apoyo a las organizaciones tales como líneas de electricidad o colectores de agua podrán también proveer de servicios a las comunidades. Las comunidades estarían representadas por las autoridades locales de la zona.

Fuente: Adaptado del PPPI del PIMA a la Región Occidental.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Las Comunidades Indígenas, Comités, Asociaciones, Cooperativas que hayan sufrido pérdidas económicas a causa de la pandemia del Covid-19 podrán ser beneficiarias de los Planes de Asistencia de Emergencia (PAE).

## 2.2 Otras partes interesadas

El Proyecto atañe a un número grande de “otras partes interesadas” tanto a nivel nacional como local. La siguiente tabla detalla las partes interesadas:

**Tabla 2. Resumen del Proceso de Consulta Inicial**

Nivel	Parte Interesada	Descripción de las partes interesadas
Nacional	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Entidad rectora de la formulación e implementación de políticas ambientales, que impulsa la instalación, en el Estado y la opinión pública, de la dimensión ambiental con enfoque de derechos como una línea estratégica y esencial para la generación de la sustentabilidad y sostenibilidad en el desarrollo.  El MADES es un actor vinculante, por sus líneas estratégicas de acción para el sector agrario.
	Ministerio Desarrollo Social (MDS)	De reciente creación, la entidad se encarga de contribuir al desarrollo social equitativo y sostenible de personas, familias y comunidades, fortaleciendo capacidades institucionales para el diseño e implementación de políticas y programas de protección y promoción social e inclusión económica.  El MDS, es un actor vinculante para la definición de las líneas estratégicas con los beneficiarios, para ir direccionando acciones.
	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)	Ente autárquico financiero que contribuye en el sector agropecuario nacional, con financiamientos de actividades productivas y micro emprendimientos rurales. Es parte del sistema MAG, y puede ser una alternativa en el proceso de Alianzas Productivas, para los beneficiarios.
	Banco Nacional de Fomento (BNF)	Ente de servicios financieros y bancarios nacional, que promueve el desarrollo económico y social del país. También es parte del sistema MAG, y puede ser una alternativa dentro del proceso de Alianzas Productivas para los actores.
	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

	<p>Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)</p>	<p>Ente autárquico enfocado al desarrollo de la investigación y tecnologías que permitan elevar la productividad de los productos de origen agropecuario y forestal. Forma parte del sistema MAG y se deberá coordinar acciones para el proceso de cadenas de valor en la producción.</p>
	<p>Instituto Forestal Nacional (INFONA)</p>	<p>Ente autárquico que se encarga de la administración, la promoción y desarrollo sostenible de los recursos forestales del país. Forma parte del sistema MAG y se deberán articular y coordinar acciones para el desarrollo de cadenas de valor forestales y acciones de mitigación con los beneficiarios y actores.</p>
	<p>Organismos de crédito y cooperación internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BID</li> <li>• USAID</li> <li>• IICA</li> <li>• FAO</li> <li>• JICA</li> <li>• FIDA</li> <li>• KOIKA</li> </ul>	<p>Los organismos de crédito y de cooperación internacional financiaron y financian actualmente diferentes proyectos en el sector agro-productivo. Sus lecciones aprendidas han informado el diseño y serán tenidas en cuenta en la implementación del PIMA. Asimismo, se buscarán sinergias con los proyectos que se implementen el paralelo al PIMA.</p>
	<p>Cámaras y Gremios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión de Gremios de la Producción (UGP)</li> <li>• Asociación Rural del Paraguay (ARP)</li> <li>• Industrias Lácteas,</li> <li>• Asociación de Apicultores,</li> <li>• Gremios y/o empresas representativas del sector comercial nacional, potenciales compradores y partícipes de las alianzas productivas; como la Cámara de Supermercados, la Unión Industrial del Paraguay (UIP)</li> </ul>	<p>Las cámaras y gremios impulsan y articularán acciones con actores institucionales y beneficiarios, a través de las alianzas productivas instaladas y potenciales.</p>
	<p>Organizaciones de Pueblos Indígenas, incluyendo organizaciones de mujeres indígenas, organizaciones de Indígenas Urbanos y Jóvenes Indígenas.</p> <p><b>Organizaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización Pachipíe Ichadí Totobiegosode-OPIT</li> <li>• Asociación Angaité de Desarrollo Comunitario-ASADEC</li> <li>• Federación de Pueblos Organizaciones Indígenas del Chaco Pyo.-FEPOI. Federación para la Autodeterminación de los Pueblos indígenas (FAPI)</li> <li>• Organización Mismo Indígena-O.</li> <li>• Organización Pueblo Enxet Norte-OPEN.</li> <li>• Plataforma de Mujeres del Chaco</li> <li>• UNAP (Unión Nativo Ayoreo del Py)</li> <li>• Red Juvenil</li> <li>• Consejo de Pueblo Indígenas de Boquerón</li> <li>• Organización del Pueblo Nivacé (OPN)</li> </ul>	<p>Están establecidas por diferentes etnias y culturas. Son de denominación social, y buscan el fortalecimiento de sectores indígenas vulnerables. Son organizaciones representativas a nivel nacional y departamental.</p>



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización Médanos del Chaco</li> <li>• Organización del Pueblo Lanunos(OPL) Pueblo Manjui</li> <li>• Consejo Nacional de Salud Indígena.</li> </ul>	
	<p>ONGs</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ROAM</li> <li>• GAT</li> <li>• ASCIM</li> <li>• Tierra Viva</li> <li>• Solidaridad</li> <li>• FAPI</li> <li>• CONAPI</li> <li>• WWF Paraguay</li> <li>• GUYRA Paraguay</li> <li>• Asociación para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)</li> <li>• Iniciativa Amotocodie</li> <li>• Altervida</li> <li>• COOPI</li> <li>• PCI - Vicariato del Pilcomayo</li> </ul>	<p>Organismos no Gubernamentales que trabajan a nivel nacional en la línea de acción de los sectores social, económico y ambiental. La ROAM es una Red de ONG Ambientalistas.</p>
	<p>Academia (universidades del Chaco)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad del Chaco (UNICHACO)</li> <li>• Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Agrarias</li> <li>• UPAP – FILADELFIA</li> </ul>	<p>Las universidades y escuelas agrícolas son nexos importantes para el desarrollo de capacidades y fortalezas en beneficiarios y de apoyo a la gestión. La academia cumple un rol fundamental como formadora y semillero.</p>
	<p>Escuelas agrícolas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Agrícola San Francisco - Cerrito</li> <li>• Centro de Capacitación Agrícola “La Huerta”</li> <li>• Escuela Agrícola San Isidro Labrador</li> <li>• Bachiller Técnico Agropecuario –</li> <li>• Centro de formación Profesional de Loma Plata</li> <li>• Escuela agrícola de Mariscal - MAG</li> </ul>	<p>Las escuelas agrícolas son centros de formación didácticos-productivos, que permiten una educación técnica con énfasis en la producción agrícola. Promueven la capacitación de estudiantes, a nivel local, sobre todo de áreas rurales, a fin de mejorar el conocimiento y transferir tecnologías respecto a la agricultura y la ganadería.</p>
	<p>Gobiernos locales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento/gobernación</li> <li>• Distrito/municipio—intendente</li> </ul>	<p>A través del consejo de gobernadores e intendentes, se tendrá articulación y coordinación de acciones en territorio para el desarrollo de las consultas y la implementación de acciones.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

### 2.3 Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables

Los grupos vulnerables más importantes en su área de intervención son los pueblos indígenas y pueden enfrentarse a ciertas barreras para acceder a los beneficios del Proyecto. Estas barreras se deben a las condiciones socioeconómicas de las comunidades indígenas que podrían obstaculizar su organización como productores y su entendimiento de los programas ofrecidos por el Proyecto. Al igual, los idiomas propios y los tiempos socio-organizativos pueden limitar a los productores indígenas para acceder a las convocatorias para presentar propuestas para el apoyo financiero.



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

Las consultas revelaron que la participación de las mujeres es alta en los trabajos agrícola-pecuario en rubros de subsistencia y en menor medida de los jóvenes, sin embargo, es baja en la comercialización de productos en la región occidental y esto es debido al distanciamiento de las comunidades a la zonas urbanas, la falta de caminos de todo tiempo, falta de acceso al agua, la falta de apoyo en potenciar los rubros de renta, el nulo acceso a créditos, entre otros factores que dificultan el acceso a los mercados de las comunidades indígenas del Chaco. Las consultas también revelaron que, aunque existe un deseo de que los miembros más jóvenes de la sociedad puedan involucrarse en los sistemas productivos, se ha constatado que no siempre existen oportunidades para que se logre este objetivo.

### 3. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

#### 3.1 Propuesta y cronograma del Programa de Participación de las Partes Interesadas

El Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) elaborado para la Región Occidental es el complemento del PPPI de la Región Oriental PIMA y esta última fue utilizada como base para describir la problemática y establecer los enfoques de proyectos a ser aplicados en la Región Occidental

##### **Objetivo General:**

- Facilitar la participación eficaz de las partes interesadas, a fin de garantizar la sostenibilidad ambiental y social del Proyecto, brindando información oportuna y propiciando espacios de consulta.

##### **Objetivo Específicos:**

- Establecer un enfoque sistemático con respecto a la participación de las partes interesadas que ayude a mantener una relación continua y constructiva con ellas, sobre todo con las partes interesadas del Proyecto.
- Identificar los temas de interés de las partes interesadas y permitir que sus opiniones se tengan en cuenta en el diseño y en el desempeño ambiental y social del Proyecto.
- Promover durante todo el ciclo del Proyecto la participación inclusiva y eficaz de las partes interesadas en relación con sus principales temas de interés y brindar los medios necesarios para dicha participación.
- Garantizar que se divulgue información pertinente sobre temas sociales y ambientales a las partes interesadas a través de medios que sean accesibles, oportunos y de fácil entendimiento.
- Proporcionar a las partes afectadas por el Proyecto un mecanismo de quejas y reclamos que sea accesible e inclusivo y que responda en plazos apropiados a dichos reclamos.



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

### 3.2 Mecanismos de participación

Los temas de interés que serán comunicados a la población que están vinculados a las actividades del Proyecto y sus riesgos e impactos ambientales y sociales correspondientes. En particular, el Proyecto informará y facilitará la participación sobre:

- i. La Socialización del Proyecto y las consultas a las Partes Interesadas.
- ii. Los detalles de los Planes de Asistencia de Emergencia que componen los Menús de opciones elegibles establecidos según las necesidades identificadas en la región.
- iii. Los detalles de las convocatorias para productores organizados y para comunidades indígenas, incluyendo las cadenas apoyadas por el Proyecto, los criterios de elegibilidad, los requisitos para la postulación, y los recursos disponibles para preparar las propuestas;
- iv. La gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales y sus medidas de mitigación correspondientes, contempladas en el Marcos de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Proyecto.
- v. El análisis del nivel de Fortalecimiento de las organizaciones de productores y de comunidades indígenas interesadas en el Proyecto.
- vi. La implementación de los apoyos financieros a los productores organizados y comunidades indígenas en las cadenas productivas seleccionadas;

Esta información estará disponible a lo largo de la vida del Proyecto para reflejar la implementación gradual de las acciones de fortalecimiento organizativo. Las actividades del Proyecto serán implementadas a través de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg), con el apoyo del Equipo de Gestión Ambiental y Social de la Coordinación Operativa (CO).

Los técnicos extensionistas de la DEAg con el apoyo del Equipo de Gestión Ambiental y Social implementarán reuniones con organizaciones y comunidades indígenas interesadas e iniciarán sesiones para la preparación de propuestas de los Planes de Asistencia de Emergencia. Estos espacios permitirán responder preguntas, recibir comentarios que puedan mejorar la implementación del Proyecto y recibir quejas y reclamos sobre el proceso.

El equipo de Gestión Ambiental y Social también designará puntos focales para la recepción de preguntas, quejas y reclamos a lo largo de todo el proceso de convocatoria e implementación de las actividades del Proyecto.

### 3.3 Estrategia para la divulgación de información

La divulgación de información sobre el Proyecto permitirá que las partes interesadas comprendan los objetivos, el alcance del proyecto, los beneficios, riesgos e impactos del Proyecto.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Se pondrá especial atención en informar a los grupos vulnerables o menos favorecidos y a recoger e incorporar sus opiniones durante la implementación del presente Plan. Los comentarios y sugerencias se utilizarán para actualizar las acciones planificadas de tal modo que sean más adecuadas.

Para la divulgación de información se utilizarán diversas estrategias de comunicación (en idioma español y guaraní) e información en las diferentes etapas del Proyecto. Los principales medios de información serán:

- **Material impreso:** Se producirá material informativo escrito como folletos, volantes y pancartas informativas conteniendo información sobre las actividades del Proyecto, cadenas productivas escogidas, y criterios de selección de las organizaciones productivas. Los periódicos nacionales se podrán utilizar para informar a las partes interesadas durante el inicio del Proyecto.
- **Emisoras locales de radio:** La radio es uno de los medios de comunicación más importantes de las zonas rurales del país. A través de las emisoras locales comunitarias se emitirán avisos a la población del área de influencia del Proyecto sobre las actividades y las convocatorias abiertas para productores organizados y comunidades indígenas. Las radios comunitarias con mayor alcance en la zona son la Radio Pa'i Puku que se oye en todo el Chaco Central y opera en diferentes lenguas, y la Radio Bahía Negra Poty, para el Alto Paraguay.
- **Página Web:** El MAG incluirá información específica del Proyecto en su página web <http://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-vigentes/pima>
- **Redes sociales:** El Proyecto adaptará sus materiales impresos para su difusión en redes sociales como las páginas de Facebook del Ministerio ([Mag Paraguay](#)) y de los Municipios donde se llevarán a cabo las actividades. Los grupos de WhatsApp también serán utilizados por los técnicos del Proyecto, ya que tienen contacto permanente con los productores organizados.
- **Mesas de Trabajo:** Los equipos de la DEAg en cada Departamento implementarán mesas de trabajo regulares trimestrales por cadena productiva que este siendo implementada.
- **Reuniones de trabajo con comunidades indígenas:** Los equipos de la DEAg en cada Departamento, contarán con el apoyo del especialista en Gestión Social Indígena de la Coordinación Operativa. Este, en colaboración con el INDI, implementarán reuniones de trabajo permanentes con representantes de las comunidades indígenas en cada Departamento. Estas se reunirán por lo menos cada trimestre.
- **Correspondencia oficial:** La comunicación con partes interesadas formales tales como entidades del Estado, gremios, ONGs, institutos educativos, etc., harán uso de correspondencia oficial durante la consulta inicial y otras instancias de consulta oficiales.



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

### 3.4 Estrategia de consulta

La consulta inicial involucró a las partes interesadas, a los grupos vulnerables identificados (CI y PAO), otras partes interesadas que son representantes de las industrias y cooperativas de la Región, autoridades locales, departamentales y representantes de instituciones públicas instaladas en la zona.

El objetivo general de las primeras consultas fue de socializar el Proyecto, los componentes del mismo, objetivos, los PAE que contienen los Menú de opciones elegibles para la Región Oriental, las documentaciones requeridas para la postulación al proyecto PIMA y los instrumentos ambientales y sociales que forma parte del MGAS.

Los objetivos específicos fueron: i) Incorporar opiniones y experiencias para el mejoramiento del diseño de los Menús de Opciones Elegibles; ii) recolectar información de índole ambiental y social de los representantes de PAO, CI y gremios de la producción y cooperativas para la actualización del MGAS; y iii) Recolectar información sobre la problemática y necesidad de las Comunidades indígenas y los productores agrarios para tener en cuenta en los proyectos a ser presentados en la Región Occidental.

En las consultas iniciales se presentaron las actividades previstas por el proyecto, objetivos, los componentes que abarca el proyecto, el marco de gestión ambiental y social que debe ser elaborado para dar cumplimiento al Marco Ambiental y Social del Banco Mundial, los posibles impactos positivos y negativos y las medidas de mitigación. Se respondieron las preguntas que la población manifestó con respecto al Proyecto y se registraron las sugerencias y recomendaciones planteadas para tener en cuenta en el diseño de los Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) de la Región Occidental, así como las ideas de subproyectos que podrían ser implementados en el futuro.

Para la segunda fase de consultas, se tiene previsto la socialización de los documentos ambientales y sociales del PIMA elaborados para el Chaco, también se presentarán los principales resultados de la primera fase de consultas; se generarán espacios de preguntas y respuestas como así también una plenaria y se validará los instrumentos ambientales y sociales con las partes afectadas e interesadas.

Las consultas estuvieron lideradas por profesionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Representantes del PIMA, de la Dirección General de Planificación (DGP), la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) y Representante del INDI.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

En la siguiente tabla se presenta el cronograma de los talleres de Consultas y Socialización del Proyecto desarrollados en la Región Occidental. Los resultados de estas consultas se pueden ver en el Anexo 1 - Reporte de las consultas iniciales.

**Tabla 3. Cronograma de presentación y consulta del proyecto**

<b>Socialización del Proyecto</b>					
FECHA	HORA	DÍA	LUGAR	DEPARTAMENTOS	LOCAL
04/11/2020	De: 15:00 A: 18:15	Tarde	Teniente Irala Fernández	Presidente Hayes	IPTA Pioneros
05/11/2020	De: 09:00 A: 13:00	Mañana	Teniente Irala Fernández	Presidente Hayes	Municipalidad Tte Irala Fernández
	De: 15:30 A: 17:30	Tarde	Filadelfia	Boquerón	Centro de Interpretación del Gran Chaco
06/11/2020	De: 07:30 A: 09:30	Mañana	Loma Plata	Boquerón	Comunidad indígena Yalve Sanga
	De: 11:00 A: 15:00	Tarde	Mariscal Estigarribia	Boquerón	Municipalidad de Mariscal Estigarribia
11/11/2020	De: 14:00 A: 17:00	Tarde	Villa Hayes	Presidente Hayes	Oficina de la DEAg
12/11/2020	De: 14:00 A: 17:00	Tarde	Villa Hayes	Presidente Hayes	Oficina de la DEAg
12/01/2021	De: 19:00 A: 20:00	Tarde	Puerto Casado	Alto Paraguay	Salón Parroquial de Puerto Casado
13/01/2021	De: 08:00 A: 12:30	Mañana	Puerto Casado	Alto Paraguay	Salón Parroquial de Puerto Casado
13/01/2021	De: 08:00 A: 12:30	Mañana	Puerto Casado	Alto Paraguay	Salón Parroquial de Puerto Casado

Fuente: Elaboración Propia.

El proceso de consulta continuará a lo largo de la implementación del proyecto asegurando la participación de las partes afectadas, la incorporación de sus comentarios y el manejo y respuesta de sus quejas y reclamos.

Un proceso de consulta continua será clave para la participación de las partes afectadas durante los períodos de convocatoria para presentar información y escuchar consultas, reclamos y propuestas. Estas consultas proveerán información sobre las cadenas productivas apoyadas por el



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Proyecto, los requisitos para aplicar a los fondos de apoyo y los criterios de selección del Proyecto. Estas consultas se llevarán a cabo a través de reuniones públicas de información y sesiones de apoyo disponible para la preparación de propuestas.

Los métodos específicos de consulta con comunidades indígenas para cumplir la consulta y consentimiento libre, previo e informado establecidos en Decreto 1039/2018 del Gobierno de Paraguay están delineados en el MPPI y serán llevados a cabo por el MAG con la participación del INDI durante la elaboración de los PAE y Planes de Pueblos Indígenas.

**Tabla 4. Resumen del proceso de consultas**

Tema de consulta	Método utilizado	Cronograma: lugares y fechas	Partes interesadas destinatarias	Responsabilidades
Actividades del proyecto, beneficiarios y criterios de selección y mecanismos de atención de quejas y reclamos	Emisoras locales de radio Redes sociales incluyendo la red de contactos de los CDA Afiches y folletos del proyecto estarán ubicados en las oficinas de los CDA del MAG en cada Departamento	A lo largo de la duración del Proyecto	Partes afectadas; otras partes interesadas; grupos vulnerables	Las emisoras locales de radio comunitarias tienen cobertura en toda la zona, incluyendo comunidades indígenas Los materiales impresos en las oficinas de terreno y la difusión en redes sociales asegurarán que la información llegue a las partes afectadas y esté disponible a todas las partes interesadas Los canales específicos de difusión con comunidades indígenas serán acordadas durante las consultas iniciales y durante la elaboración de los Planes de Pueblos Indígenas
Información sobre las cadenas productivas, llamado a presentar propuestas, y criterios de selección	Reuniones públicas de información y sesiones de apoyo disponible para la preparación de propuestas. Los métodos específicos de consulta con comunidades indígenas serán acordadas durante las consultas iniciales y durante la elaboración del PPI	En las oficinas de locales del proyecto, en las comunidades indígenas, en un local comunitario donde los proyectos estarán siendo implementados	Partes afectadas; grupos vulnerables	Equipos de comunicación y equipos técnicos del proyecto en los Departamentos Técnicos responsables del trabajo con pueblos indígenas
Consultas a las comunidades beneficiarias sobre los impactos positivos y negativos de los proyectos implementados.	Reuniones públicas de información en las comunidades afectadas en conjunto con las autoridades locales	En las comunidades afectadas	Partes afectadas; grupos vulnerables	Equipos de comunicación y equipos técnicos del proyecto en los Departamentos Técnicos responsables del trabajo con pueblos indígenas

Fuente: Elaboración Propia.



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

### 3.5 Estrategia propuesta para incorporar la opinión de los grupos de riesgos/vulnerables

Durante el proceso de consulta del Proyecto en la Región Occidental o Chaco, se llevaron a cabo una serie de talleres con la participación de representantes del INDI, DEAg, PIMA, Autoridades Locales, Líderes Indígenas y Líderes de Productores Organizados, respetando sus idiomas y sus tiempos para analizar la información del proyecto y formular recomendaciones sobre la estrategia de inclusión de las comunidades indígenas y productores organizados. La consulta permitió recabar la información necesaria para la elaboración de un Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI) de la Región Occidental que marcará la ruta para la preparación de los Menús de Opciones Elegibles (MOE) de los Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) y de los Planes de Pueblos Indígenas (PPI) a ser implementados.

El Proyecto incluirá mecanismos específicos para garantizar la presencia de las mujeres y jóvenes en dentro del esquema de participación del Proyecto; en la estrategia de género y Juventud del Proyecto (Ver anexo 5 del MGAS de la región occidental), se delinearán las medidas para promover la participación sobre todo los relacionados al cuidado de los niños y niñas durante las reuniones y capacitaciones. En particular, los procesos de fortalecimiento de los productores organizados, la difusión de información de las convocatorias y las mesas de trabajo involucrarán a organizaciones de mujeres y las escuelas agrarias del MAG para fomentar la participación de los jóvenes en las alianzas productivas. La estrategia también contempla el desarrollo de una campaña de comunicación y difusión con enfoque de género que estimule la participación mujeres y jóvenes en la presentación e implementación de proyectos o subproyectos por concursos en los procesos de encadenamiento, además de aquellas organizaciones que implementen planes de manejo de riesgo climático y buenas prácticas agrícolas y forestales en todo el proceso de la cadena de valor. Así mismo, se promoverán estrategias para la participación de personas con discapacidad, que cuenten con garantía de condiciones.

### 3.6 Cronogramas

Las etapas principales de las actividades del proyecto son: i) presentación del proyecto; ii) Consultas a las partes interesadas (CI y PAO); iii) las convocatorias para productores organizados y comunidades indígenas; iv) la implementación de los planes de asistencia de emergencia y; v) la implementación de los apoyos financieros a las cadenas productivas.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

**Tabla 5. Cronograma del PPPI**

Actividad por Etapa	Año 1			Año 2				Año 3				Año 4				Año 5				Año 6				
	Oct	Nov	Dic	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	
Proceso de consulta inicial																								
Socialización inicial con pueblos indígenas																								
Integración de comentarios																								
Socialización del Proyecto y MGAS																								
Elaboración de material informativo impreso																								
Entrega de materiales informativos (Folletos o Trípticos)																								
Difusión del proyecto por medio radial																								
Convocatoria a presentar propuestas																								
Reuniones públicas de información																								
Sesiones de apoyo disponible para la preparación de propuestas.																								
Implementación de apoyo a cadenas productivas																								
Elaboración de Planes de Pueblos Indígenas																								
Implementación de Plan de Pueblos																								

Visión: Institución rectora de la política agraria del país.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Actividad por Etapa	Año 1			Año 2				Año 3				Año 4				Año 5				Año 6				
	Oct	Nov	Dic	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	
Indígenas/apoyo a cadenas productivas																								
Período para integración de comentarios																								
Elaboración de reportes sobre actividades de divulgación, consulta y manejo de quejas y reclamos																								

Fuente: Adaptado del PPPI del PIMA.

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

#### 4. RECURSOS Y RESPONSABILIDADES VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

##### 4.1 Recursos Humanos

El PIMA será ejecutado por la Dirección de Extensión Agraria (DEAg), bajo la administración de la DINCAP. El PPPI, al igual que el resto de los instrumentos ambientales y sociales será implementado por el Equipo de Gestión Ambiental y Social (EGAS) de la Coordinación Operativa (CO) con el apoyo territorial de la DEAg.

En la Región Occidental, el EGAS será el responsable de dar cumplimiento a los instrumentos ambientales y sociales en coordinación con los técnicos de la DEAg, debido a que no se tiene prevista la contratación de técnicos ambientales y sociales para Región Chaqueña.

Adicionalmente, el equipo de la UEP contará con un asistente en gestión indígena a nivel central para colaborar con el área de pueblos indígenas de la DEAg, CO y el INDI en la elaboración de los PAEs, Planes de Pueblos Indígenas (PPI), incluyendo las instancias de Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), de acuerdo con el Marco Ambiental y Social del Banco Mundial y el Protocolo de consulta y consentimiento libre previo e informado del Paraguay.

La existencia de un canal fluido de información entre el área técnica Proyecto y los especialistas ambientales y sociales es un mecanismo necesario para evitar o prevenir riesgos sociales y contar con información técnica válida para implementar el presente Plan con todas las partes interesadas.

##### 4.2 Recursos Económicos

El EGAS dispondrá de los recursos necesarios para la implementación del PPPI, asegurando la participación de todas las partes interesadas. Un presupuesto dentro del Componente 3 del Proyecto está previsto para la implementación del PPPI, así como para el Mecanismo de quejas y Reclamos y demás instrumentos ambientales y sociales.

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario USD	Anual
Desplazamientos para la realización de talleres	Unidad	40	70	2.800 USD
Refrigerio – Alimentación	Unidad	40	30	1.200 USD
<b>TOTAL</b>				<b>4.000 USD</b>

Elaboración Propia.



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

### 4.3 Funciones y responsabilidades de gestión

Durante la etapa previa a la implementación, la UEP, la DEAg y el INDI deberán incluir dentro de su gestión, las actividades del PPPI. Estos profesionales y/o técnicos tendrán una preparación adecuada para llevar a cabo los procesos de participación, consultas, así como implementar las herramientas de prevención y mitigación de riesgos e impactos ambientales y sociales.

Las funciones y responsabilidades del Equipo de Gestión Ambiental y Social para la implementación del PPPI son:

- Implementar y velar por el cumplimiento de las actividades de divulgación y consulta del Proyecto y del PPPI.
- Mantener una relación directa con cada uno de los grupos de interés en el área de influencia del Proyecto.
- Generar espacios de comunicación y consulta con grupos de partes interesadas.
- Anticipar y alertar sobre posibles riesgos sociales o ambientales que surjan tanto durante las etapas previas a la implementación de las actividades como durante ellas (situaciones de potenciales conflictos, incidentes u otros asuntos sociales o ambientales) y elaborar plan de acción para su mitigación o resolución.
- Dar atención a los conflictos que se presenten con las partes interesadas.
- Gestionar los recursos necesarios para la implementación de las actividades.
- Implementar y actualizar el Sistema digital de Gestión Social y Ambiental.
- Recibir y canalizar las quejas y reclamos
- Elaborar y presentar informes y reportes de la implementación de las actividades a la Unidad Ejecutora del Proyecto por medio de la Coordinación Operativa y a las instituciones que lo soliciten.

Para las comunidades indígenas el INDI jugará un rol importante en el apoyo central para la regularización de las tierras comunales indígenas y la documentación de los miembros de comunidades indígenas y la DEAg participará como articulador de los procesos de consulta y consentimiento libre, previo e informado, la elaboración de los PPI y desarrollo de mecanismos de participación y de gestión de quejas y reclamos adecuadas a las particularidades y necesidades de los grupos.

#### 5.2.1 Documentación y Gestión del Proceso

La documentación de todas las acciones de divulgación y consulta sobre el Proyecto es muy importante para generar los reportes e informes con la periodicidad que se propone, así como para responder a las preguntas, quejas o reclamos que se presenten durante el proceso.

Los informes de las actividades de socialización deberán incluir:



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

- Un resumen de la solución dada a las inquietudes de las partes afectadas y otras partes interesadas, describiendo la manera en que fueron o no tenidas en cuenta.
- Actas o registros de la implementación de las estrategias de consulta implementadas con población vulnerable y menos favorecida.
- La fecha de las consultas, el lugar en que se celebraron, una lista de los participantes, los principales temas de discusión y el registro de las preguntas, quejas o reclamos que puedan presentarse y las respuestas dadas, detallando los comentarios que pueden incluirse para mejorar la implementación del Proyecto y proveyendo una justificación para los comentarios que no se pueden incluir.

## 5. MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

El Proyecto PIMA implementará un mecanismo para atender las Quejas y Reclamos en dos niveles: a nivel departamental y central, a través de un sistema digital que estará alojado en la página web del MAG.

A nivel departamental, el Equipo de Gestión Ambiental y Social, con el apoyo de los Asistentes de Campo Socio Ambientales será el primer canal de recepción de las preguntas, quejas y reclamos de las partes interesadas. Estas serán recibidas principalmente durante las reuniones de las mesas de trabajo por cada cadena productiva o pueden ser enviadas por mensajes de texto o por comunicación telefónica, otra vía de comunicación serán las presentaciones individuales que podrán realizarse en las diferentes oficinas locales y regionales del MAG. Posteriormente, el Asistente de Campo Socio Ambiental canalizará la información al Equipo de Gestión Ambiental y Social, dependiente de la Coordinación Operativa. Las preguntas, quejas y reclamos recibidas en cada departamento serán registradas en un archivo digital gestionado por el EGAS a nivel Central, también recopilará todas las pregunta, quejas y reclamos recibidos por los Asistentes de Campo Socio ambientales en territorio y reportará a la Coordinación Operativa y ésta a la vez a la Unidad Ejecutora del Proyecto.

El Equipo de Gestión Ambiental y Social a nivel central, recibirá quejas y reclamos a través de diferentes canales de recepción. Las quejas/reclamos se pueden presentar a través de la página web del proyecto PIMA, por email o por mensaje texto o llamada telefónica regular. El sistema de presentación de reclamos/quejas en la página web está diseñado para que los reclamos puedan presentarse también de forma anónima.

Información sobre los pasos y tiempos para la recepción y resolución de quejas y reclamos se divulgará en las áreas de implementación del Proyecto, en formas e idiomas culturalmente apropiados para los beneficiarios. Los números de contacto de los responsables del Equipo de Gestión Ambiental y Social a nivel central como departamental se difundirán entre las partes

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

interesadas durante la socialización del Proyecto. Una dirección de correo electrónico y el link del MQR estarán anunciados en los materiales de difusión del Proyecto.

**Tabla 6. Mecanismo de atención de quejas.**

Nivel	Canal de recepción	Responsable	Tiempo de respuesta y resolución
Departamental	Reuniones de trabajo	Equipo de Gestión Ambiental y Social.	20 días hábiles.
	Número de teléfono	Asistente Socio Ambiental a nivel departamental, CO y UEP	20 días hábiles.
Central	WhatsApp 0993-396-164 <a href="mailto:reclamos.quejas@mag.gov.py">reclamos.quejas@mag.gov.py</a> <a href="http://www.mag.gov.py">www.mag.gov.py</a>	Equipo de Gestión Ambiental y Social, CO y UEP	20 días hábiles.

Elaboración propia.

Para el funcionamiento del Mecanismo de Quejas y Reclamos, los costos se encuentran contemplado en el Componente 3 “**Coordinación, Gestión y Seguimiento y Evaluación del Proyecto**”.



YVY HA TYMBA  
ÑANGAREKO  
Motenondeha  
Ministerio de  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

---

# ANEXOS

*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

## Anexo 1 - REPORTE DE LAS CONSULTAS INICIALES

### Contexto

Las consultas fueron desarrolladas en noviembre de 2020 y enero del 2021 en forma presencial; los participantes incluyeron a los líderes de las comunidades indígenas, a los principales referentes de asociaciones y comités de productores (incluyendo comités exclusivos de productoras mujeres), gremios de la producción, cooperativas de producción y de ahorros y créditos, representantes del CAH, representantes de la DEAg, un representante de la DGP, un representante del INDI, representantes municipales y de los gobiernos locales.

Antes del Inicio de los Talleres, se procedía al lavado de manos y colocación del alcohol al 70% antes de ingresar al local, el ingreso solo era permitido con el uso de Tapabocas por parte de todos los participantes; estas medidas sanitarias fueron aplicadas para dar cumplimiento al protocolo de seguridad Establecido por el Ministerio de salud a causa del Covid19 y era verificado por los Técnicos locales de la DEAG Los Líderes Indígenas y los representantes de los Productores agrarios organizados demostraron concienciación y entendimiento sobre la metodología aplicada, el equipo técnico de la UEP, DEAG y autoridades locales fueron los responsables de aportar los materiales de desinfección (jabón, alcohol, toalla seca mano, entre otros).

Para la fase II de los talleres, el objetivo principal es socializar a las partes interesadas el perfil de proyecto PIMA y el MGAS y los diferentes proyectos que la componen y que fueron elaborados y diseñados para la Región Occidental. Los objetivos específicos son: i) incorporar opiniones y experiencias para el mejoramiento del MGAS, el MPPI y el PPPI; y ii) validar los instrumentos ambientales y sociales con las partes afectadas e interesadas.

Las consultas estuvieron lideradas por profesionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG): Dirección General de Planificación (DGP), la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) y el equipo técnico del Proyecto PIMA; representante del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); también se contó con el apoyo logístico de técnicos de la gobernación, municipalidad y proyecto Chaco Sustentable.

### Listado de actores involucrados

Es importante mencionar que la relación de participación de hombres y mujeres fue del 60 y 40% respectivamente y una de las posibles causas podría deberse debe al distanciamiento de las comunidades al área urbana en donde se desarrolló el taller y el costo que implicaba el traslado para los mismos. En tanto que la participación de jóvenes fue muy escasa y los propios líderes manifestaron que los jóvenes no tienen interés de participar en actividades que puedan beneficiar a la comunidad.

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Las consultas invitaron a las siguientes partes afectadas e interesadas:

**Partes afectadas**

- Productores organizados: cooperativas, asociaciones, comités;
- Comunidades indígenas

**Partes interesadas y otras partes**

- Gobiernos locales: representantes de gobernaciones y municipalidades;
- Instituciones públicas del sector agrario: IPTA, FCA, INFONA, MADES, MDS;
- Instituciones financieras del sector agrario: CAH, BNF;
- Cooperativas de producción: cooperativas de producción, cooperativas de ahorro y crédito locales;
- Otras Instituciones como ONG que asisten con proyectos a las comunidades Indígenas y Productores Organizados en la zona.

Para la segunda fase de las consultas, serán convocados los participantes de la primera fase para socializar y validar las documentaciones. Además, se establecerán mecanismos para lograr mayor participación de mujeres y jóvenes que es de suma importancia para el cumplimiento de los objetivos ambientales y sociales.

**Socialización indígena y productores organizados**

Tanto los líderes de productores organizados como líderes de las comunidades indígenas desarrollaron en un trabajo de grupo los temas del siguiente gráfico.

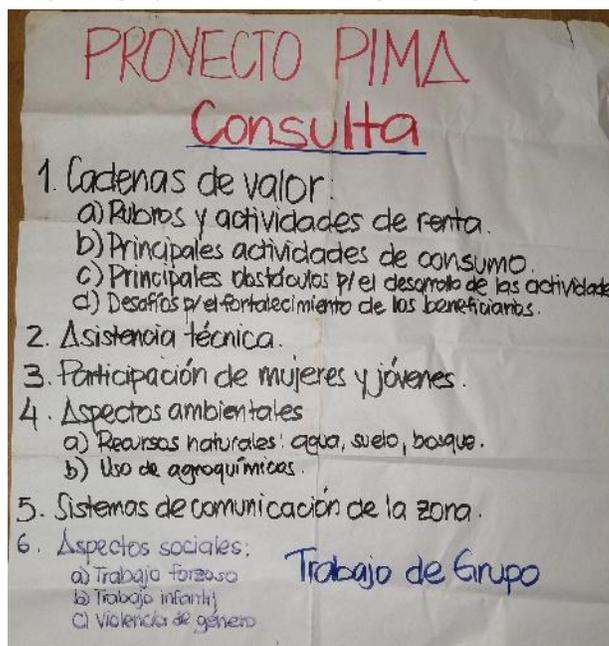


Gráfico 1. Aspectos relevados en los trabajos de grupos en los talleres de socialización.

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

	<b>1. Cadenas de Valor</b>	Agrícolas Pecuarias Forestales
	<b>2. Asistencia técnica y créditos</b>	Tasas de interés y plazos
	<b>3. Participación de mujeres y jóvenes</b>	En ferias, con iniciativas atractivas
	<b>4. Aspectos ambientales</b>	Agua, suelo Bosques, agroquímicos
	<b>5. Sistemas de comunicación</b>	Teléfono, radio, WhatsApp
	<b>6. Aspectos Sociales</b>	Trabajo forzoso Violencia de Genero Trabajo infantil

Gráfico 2. Aspectos relevados en las consultas y jornadas de socialización.

En las primeras consultas realizadas, los trabajos fueron desarrollados en grupo, intentando integrar a varias comunidades en los grupos para que los mismo puedan debatir su problemática y escribir en base a los puntos mencionados en el grafico anterior. Los grupos que participaron en los talleres fueron seleccionados por los técnicos y gerentes de la DEAg, que realizan asistencia técnica en la Región Occidental, además fueron invitados comunidades indígenas que han sido asistidos por alguna ONG o han sido favorecidos con proyectos de organismos no gubernamentales, en resumen, la invitación a los talleres fue hecha a un alcance comunitario, a mujeres, hombres y jóvenes que estén interesados en conocer los beneficios del Proyecto.

Las invitaciones para participar en los talleres de socialización del PIMA en la región Occidental fueron hechas por los gerentes y técnicos locales del MAG/DEAg a Comunidades Indígenas y Productores Agrarios Organizados asistidos por la DEAg; además la invitación se extendió a otras comunidades (CI, PAO), autoridades locales, ONGs y al público en general que esté interesado en conocer el proyecto. El taller presentaba una secuencia dinámica de preguntas y respuestas por parte de los participantes hacia los moderadores en la medida que se iban

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

desarrollando los temas. Además, al término de la exposición se di un espacio de consultas que pudieron haber quedado sin aclarar.

Además, en el taller realizado se presentó los instrumentos Ambientales y Sociales que serán elaborados para la Región Occidental y que formarán para del Marco de Gestión Ambiental y Social de la Región.



Gráfico 2. Principales documentos presentados para la primera fase de consultas y socializaciones

## **Análisis de los resultados principales – Fase Inicial**

### **A. Consultas en territorio**

Las consultas permitieron conocer una serie de datos, problemática, limitaciones y potencialidades productivas y comerciales en los 3 departamentos de la región Occidental. En primer lugar, se identificaron los sistemas productivos potenciales y existentes. Además, se logró conocer los rubros agrícolas y pecuarios que ya tienen una vinculación con el mercado. En este sentido se apreció la existencia de un mercado significativo en las respectivas cabeceras distritales, es decir en las ciudades. Una problemática constante en los tres departamentos fue el acceso al agua para consumo y actividades agropecuarias.

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

En la totalidad de los talleres los participantes manifestaron que necesitan asistencia técnica, en algunas comunidades y/u organizaciones es limitada o nula por la distancia y el acceso, expresaron que los técnicos deben ser de la zona y que conviva con ellos en las comunidades ya que el distanciamiento entre los grupos es una de las mayores limitantes para la asistencia técnica. Manifestaron además que existen algunas ONGs (ROAM, GAT, ASCIM, TIERRA VIIVA, SOLIDARIDAD, FAPI, CONAPI, WWF PARAGUAY, GUYRA PARAGUAY, ALTERVIDA, COOPI, entre otros) que desarrollan proyectos con algunas comunidades indígenas, sobre todo, pero es temporal, por lo que una vez culminado el proyecto también termina la asistencia técnica.

Un aspecto muy interesante relevado en los talleres ha sido la participación gradual de las mujeres y en menor medida de los jóvenes en las actividades productivas. En el taller del Chaco Central (Tte. Irala) la participación de mujeres indígenas en el taller fue nula al igual que en Puerto Casado – Alto Paraguay, solo participaron los líderes hombres, pero mencionaron que las mujeres de la comunidad si participan en los trabajos agrícolas y pecuarios y además realizan trabajos de artesanías; en tanto que en mariscal Estigarribia la participación de mujeres en los talleres fue muy significativa y manifestaron que el trabajo en las comunidades se da en un 50 y 50% con los hombres, además que las mujeres también realizan trabajos de artesanías. Para los siguientes talleres una alternativa que se podría implementar para mayor participación de mujeres y jóvenes, es realizar las actividades en las mismas Comunidades e involucrar mucho más a los gobiernos locales para establecer mecanismos de transporte y así garantizar la participación de mujeres y jóvenes y así capturar sus intereses, sus percepciones, necesidades, para dar mayor enriquecimiento al proyecto.

En relación con los aspectos ambientales, la principal problemática planteada por las partes interesadas en todos los talleres fue “el acceso al agua para consumo”, manifestaron que ellos deben elegir entre el consumo de agua de las familias o el consumo de agua para los animales o cultivo de la comunidad o finca por lo que las actividades productivas se ven comprometidas y afectadas; manifestaron el desmonte - deforestación que se realiza en la zona de manera excesiva por ganaderos, el manejo inadecuado de los agroquímicos y la nula presencia de instituciones del estado en todo el Chaco.

Finalmente, el mecanismo de comunicación y difusión de informaciones entre el proyecto y los participantes podría realizarse a través de las oficinas regionales y locales del MAG, radio Comunitaria Pa’i Pucu, así como a través de llamadas telefónicas y redes sociales como WhatsApp.



*Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo*

## **Aspectos transversales**

**Cadenas de valor:** se observa que la cadena de valor predominante en Presidente Hayes y Boquerón es la producción de leche, en tanto que para los tres departamentos de la región Occidental el potencial rubro para acceder a cadenas de valor es el rubro pecuario (bovinos, ovinos, caprinos y animales menores), apicultura y el rubro de artesanías principalmente para las comunidades indígenas; hoy en día algunas comunidades están incursionando en Sésamo, y maní, pero la variabilidad climática de la zona es un factor muy limitante.

Entre las cadenas de valor actuales varias corresponden a la producción animal, desde leche y queso, hasta producción y venta de pollo, destinados principalmente a satisfacer la demanda local, existen otros cultivos que actualmente solo se orientan al autoconsumo como el poroto, maní, batata, sandía, zapallo entre otros. Hablar de acceso a cadenas de valor para la Región Occidental implica primeramente abordar un tema de condición básica de vida que es el agua; se pueden establecer todas las alternativas de mercado posible, pero sin el acceso al agua la sostenibilidad de proyectos es a muy corto plazo.

La cooperación entre Entes del Estado que brindan asistencia social es fundamental para crear alianzas institucionales de manera a realizar acciones concretas y así poder mitigar los problemas de agua, energía eléctrica, acceso a vivienda para que los proyectos a ser diseñados tengan mayor factibilidad y esto es tanto para Comunidades indígenas como Productores Organizados

**Asistencia técnica y créditos:** los productores reconocen que no dispone de los conocimientos específicos para responder los requerimientos productivos. En efecto, la mayoría de las cadenas exige conocimientos cada vez más específicos y de forma oportuna, es decir, se debe responder rápido ante un ataque de plagas, por ejemplo. La permanencia sostenida de los extensionistas, ya sean del staff de la Dirección de Extensión Agraria o de los proyectos es un factor que marcaron relevancia.

Las Comunidades Indígenas y Productores Organizados esperan un acompañamiento más frecuente y continuo por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería y mayor contratación de técnicos extensionistas en la Región Occidental, aunque son muy escasas las experiencias de planificación de producción, esto conlleva a visitas específicas y programadas de los extensionistas sobre todo en bajo Chaco, sin embargo, en Chaco Central la escasez de técnicos dependiente del MAG es aún mayor por lo que la asistencia casi nula. Existen otros técnicos de otras instituciones que brindan asistencia técnica, pero manifestaron que también es limitado por el distanciamiento de las comunidades y carencia en los insumos y movilidad.

Para el Alto Chaco, los problemas se centran en el distanciamiento, no cuentan con caminos de todo tiempo para poder llegar hasta las Comunidades, intransitables en épocas de lluvia, no cuentan



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

con medios de transporte público regular, el traslado se hace por transporte Aéreo desde Asunción a Bahía Negra y Fuerte Olimpo o viceversa los días miércoles, sin embargo, el servicio no abastece a toda la población del departamento; otro medio de Transporte es el pluvial a través de balsas que salen desde Concepción y Vallemi para las diferentes ciudades del Alto Paraguay, todo el sistema de transporte también implica un mayor costo en los insumos (víveres, balanceado para animales, frutas, verduras, entre otros) que llegan hasta las localidades; los productores organizados y líderes indígenas manifestaron que deben adaptarse a las condiciones del Chaco o buscar alternativas de producción y trabajo para la subsistencia. La Asistencia técnica para el Alto Paraguay es escasa a nula, se cuenta con 2 técnicos locales en Puerto Casado que hacen la asistencia técnica en casi todos los distritos. En Alto Paraguay el Acceso Créditos para la Producción es escasa a nula por el distanciamiento para realizar las gestiones.

Por su parte, los técnicos extensionistas manifestaron también que no acceden a capacitaciones de ningún tipo. Se consultó además sobre el acceso y la necesidad de créditos para las cadenas. De forma unánime los productores indicaron que precisan de créditos y es además es muy difícil el acceso al mismo.

**Oportunidades para mujeres y jóvenes:** en las consultas se ha expresado una participación alta de las mujeres en los trabajos agrícola-pecuario. En los Talleres de Bajo Chaco las mujeres manifestaron ser partícipes en las cadenas de valor, ligada a la aparición de cadenas de valor nuevas, que no son exclusivamente agrícolas (cultivos), sino que se trata de rubros nuevos que recaen en el ámbito de acción de las mujeres.

En tanto que en el Chaco Central y Alto Chaco manifestaron que las mujeres forman parte de las actividades agrícola y pecuaria y también artesanías en el caso de mujeres indígenas, pero son los hombres quienes realizan mayormente la parte comercial de los productos de finca, no así en el rubro de artesanías que son las mujeres quienes eventualmente participan en las ferias locales. Las actividades hortícolas y la cría de animales menores son las cadenas de valor donde las mujeres tienen un mayor peso, no solamente en la fase productiva sino sobre todo en la fase comercial.

Un problema mencionado por las mujeres es que las cadenas de valor exigen una mayor cantidad de tiempo para destinarlo a capacitaciones, casi siempre fuera del hogar, lo que provoca el enojo de los hombres.

Con respecto a los jóvenes, aunque el discurso se centra en la generación de oportunidades laborales y de ingresos por actividades productivas rurales, se aprecia una clara predilección de los jóvenes por la ciudad, tanto productores Organizados como Comunidades indígenas mencionaron que los jóvenes no quieren participar de las actividades del hogar y tampoco pueden acceder a otros rubros laborales por la falta de educación.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

**Acceso a la tierra:** una organización del Chaco Central manifestó que necesitan tierras para la producción pecuaria y agrícola y, solicitaron que entes del estado como el INDERT pueda hacer presencia y asistirle en ese aspecto a dicha comunidad.

En Puerto Casado – Alto Paraguay los productores organizados mencionaron una problemática de larga data; el distrito antiguamente era propiedad privada y pertenecía a Carlos Casado, dueño de 6.500.000 Hectáreas del chaco paraguayo a la vera del Rio Paraguay. En el año 1883, Carlos Casado fundó la empresa argentina Carlos Casado S.A. En la propiedad se desarrollan a lo largo de los años una Planta Industrial, Estancias con desarrollo ganadero, Ferrocarril, Núcleo Urbano y Puerto. Personas de diferentes partes del país trabajaban en la fábrica y estancias de Casado quedaron asentados en las inmediaciones y con el tiempo se convirtieron en pobladores del lugar.

Años más tarde Casado transfiere aproximadamente 600.000 mil hectáreas incluyendo el casco urbano, la fábrica, el puerto y a los pobladores mismos a la Secta Moon (Iglesia para la Unificación del Cristianismo Universal) quedando los pobladores en propiedad de los Moon; esta situación crea un conflicto social ya que pobladores de más de 60 años Casado reclaman que tienen derecho a las tierras y que el estado debe dar una solución al problema. Actualmente, Puerto Casado es un distrito y el INDERT cedió por Colonia de Hecho 35.000 Hectáreas a los pobladores para sus viviendas y sus actividades agropecuarias; este hecho es un logro para los pobladores que formaron una comisión Pro tierra y esperan que el INDERT expida el título de propiedad para completar el proceso.

Con respecto a las comunidades indígenas, la gran mayoría que participaron de los talleres cuentan con título de propiedad, sin embargo, dos comunidades manifestaron que desean mensurar la propiedad de la comunidad para parcelar por Familia y puedan disponer para la agricultura como para la ganadería, problemática que el representante del INDI no ser factible para las comunidades por las disposiciones legales que a los que ellos están sujetos.

**Recursos naturales:** El recurso “agua” es una de las problemáticas más graves que afecta a la Región Occidental, en todos los talleres realizados el común denominador fue el acceso al agua, manifestaron que necesitan tajamares con colectores de lluvia, tanques, recarga de la napa freática, redes de distribución u otras alternativas que les permita almacenar agua o facilitar el acceso a ella, expresaron además, que les dificulta la producción porque deben elegir entre el consumo de agua familiar o el consumo de animales por lo que no abastece para ambos.

Para el recurso Suelo manifestaron que existen porciones fértiles aptos para la agricultura que ellos lo llaman espartillar, otras áreas no son aptas para la agricultura, pero si para la ganadería, presentan suelos arenosos y arcillosos tendentes a la erosión y en parte a la salinización.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Las consultas permitieron también conocer la problemática de la fertilidad del suelo; sin embargo, indicaron que conocen algunas buenas prácticas agrícolas para mejorar la fertilidad, pero no la aplican. El encalado, para ajustar el pH del suelo, sigue siendo la solicitud principal de los productores. La productividad de las fincas esta entonces en directa relación a la calidad de los suelos y al acceso al agua, sobre todo.

Con respecto al uso de agroquímicos, se relevó que existen malas prácticas en su utilización, especialmente por parte de los agricultores tecnificados o mecanizados aleñaños a los productores familiares, que afecta la producción agrícola y pecuaria de los agricultores familiares campesinos e indígenas.

**Canales de comunicación:** la mayoría de los participantes disponen de teléfonos celulares, pero no todos cuentan con señal, la mayor comunicación se da por la radio comunitaria Pa’i Pucu y bahía negra poty donde se realizan los avisos a las reuniones y otros eventos, siendo este el canal más utilizado mediante.

**Aspectos Sociales:** en los talleres los participantes socializaron y expusieron sus realidades en tres puntos: **Trabajo Forzoso:** los participantes no registran trabajo forzoso, pero manifestaron que, en algunas ocasiones, la remuneración que perciben por sus trabajos ya sea agrícola, pecuaria o en otros rubros es menor comparado con otras ciudades. **Violencia de Genero:** los participantes manifestaron que suelen tener registros de violencia de Genero, en algunas comunidades es común pero no es comunicado a las autoridades locales. **Trabajo infantil:** Los participantes de los talleres manifestaron que no registran trabajo infantil como una problemática. Sin embargo, es parte de la cultura paraguaya decir “Agricultura Familiar”, entiéndase por el término que toda la familia coopera en los trabajos del hogar; los padres labran la Tierra, preparan los alimentos, y realizan los trabajos más pesados del hogar, los niños asisten a la escuela y después de sus actividades escolares ayudan a dar de comer a las gallinas, cerdos, animales menores que están alrededor de las casas para que puedan valorar y ser partícipes de las actividades del hogar. La problemática de trabajo infantil y trabajo forzoso no se manifestaron en la primera serie de talleres, sin embargo, se indagará con mayor énfasis sobre el tema en futuros espacios de participación.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos más importantes por departamentos.

Departamentos	Rubros y Actividades de Renta	Actividades de Consumo	Obstáculos para el desarrollo de las actividades	Asistencia técnica y créditos	Oportunidades para mujeres y jóvenes	Situación de los Recursos Naturales y agroquímicos	Canales de información	Aspectos Sociales	Plan de acción del PIMA
Presidente Hayes	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Leche</li> <li>* Sésamo</li> <li>* Artesanías</li> <li>* Apicultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Leche</li> <li>* Huertas Familiar</li> <li>* Cabra</li> <li>* Oveja</li> <li>* Aves</li> <li>* Queso</li> <li>* Cerdos</li> <li>* Huevo</li> <li>* Sandía</li> <li>* Zapallo</li> <li>* Poroto</li> <li>* Batata</li> <li>* Maní</li> <li>* Maíz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Factores climáticos (sequia – inundación)</li> <li>* Falta de Agua</li> <li>* Caminos</li> <li>* Plagas en las fincas (hormigas)</li> <li>* seguimiento de los créditos</li> <li>* Infraestructura precaria para la producción.</li> <li>* Falta de Mercado seguro</li> <li>* Falta de un plan de Manejo de Bosque</li> <li>* Fala de energía eléctrica comunidad Novocta – etnia nivacle</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de Oficina del MAG en la zona</li> <li>* Falta de técnicos</li> <li>* Falta de capacitación en rubros de consumo y renta</li> <li>*Difícil acceso a créditos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Participación de mujeres en crecimiento gradual y en menor medida de jóvenes (los jóvenes ya no quieren participar en la agricultura ni en organizaciones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <u>Agua:</u> temporal (lagunas, ríos, en verano se llenan y en invierno se secan) –Falta reservorios y tajamares y red de distribución hasta las comunidades</li> <li>-Falta de reservorios de agua</li> <li>* <u>Suelos:</u> buenos a degradados (arcillosos y arenosos)</li> <li>* Agroquímicos se usa según necesidad para hormigas y malezas, identifican el color de la franja toxicológico</li> <li>* <u>Bosque:</u> las comunidades indígenas son los que tienen mayor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Llamadas telefónicas</li> <li>* Radio Comunitaria (Pa'i Pucu)</li> <li>* Redes sociales whatsapp deficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*<u>Trabajo Forzoso:</u> – los participantes no tienen registro de trabajo forzoso</li> <li>* <u>Violencia de género:</u> se registra violencia doméstica, pero no se denuncia ante las autoridades</li> <li><u>Trabajo infantil:</u> los participantes no tienen registro de trabajo infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Abastecimiento de agua a través de redes de distribución.</li> <li>* Colectores de Agua de lluvia</li> <li>* proyectos de producción de Aves</li> <li>* Proyectos de producción de cerdos, ovejas o cabras</li> <li>* maquinarias e implementos agrícolas</li> <li>* producción de huerta familiar</li> <li>* producción de granos</li> <li>* mejoramiento de la infraestructura de las oficinas de la DEAg.</li> </ul>



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Departamentos	Rubros y Actividades de Renta	Actividades de Consumo	Obstáculos para el desarrollo de las actividades	Asistencia técnica y créditos	Oportunidades para mujeres y jóvenes	Situación de los Recursos Naturales y agroquímicos	Canales de información	Aspectos Sociales	Plan de acción del PIMA
						conservación de bosques			* Proyectos de apicultura * proyecto de potenciar ferias de las comunidades indígenas
<b>Boquerón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aves (ponedoras, parrilleros)</li> <li>* Cabra</li> <li>* Leche</li> <li>* Sandía</li> <li>* Algarrobo</li> <li>* Zapallo</li> <li>* Artesanías</li> <li>* Miel</li> <li>* Batata</li> <li>* Carbón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aves (ponedoras, parrilleros)</li> <li>* Cabra</li> <li>* Cerdos</li> <li>* Cría de ganado bovino</li> <li>* huerta Comunitaria - Comunid. Indígena Ayoreo (poroto, sandía, maíz)</li> <li>* Huerta familiar</li> <li>* Ganadería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de Agua</li> <li>* Factores climáticos (sequía – inundación)</li> <li>* Caminos</li> <li>* Infraestructura precaria para la producción.</li> <li>* Falta de insumos y herramientas para la producción</li> <li>* Falta de Mercado Seguro</li> <li>* Insumos para ferias</li> <li>* Ausencia del estado</li> <li>* Distancia entre las comunidades</li> <li>* Falta de acceso a las tecnologías apropiadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de técnicos</li> <li>* Falta de capacitación en rubros de consumo y renta.</li> <li>* Falta de asistencia técnica continua</li> <li>* Falta de capacitación en fortalecimiento organizacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Buena participación de mujeres, nula participación de jóvenes</li> <li>* Promoción de la participación de mujeres en diversas actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <u>Agua:</u> escasez de agua</li> <li>* <u>Bosque:</u> las comunidades indígenas son los que tienen mayor conservación de bosques</li> <li><u>Suelo:</u> mecanización, cambio de uso de suelo.</li> <li>* Elaborar un plan de manejo del Bosque</li> <li>* Acceder a Pagos por servicios ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Llamadas telefónicas (línea tigo)</li> <li>* Radio Comunitaria (Pa'i Pucu)</li> <li>* Redes sociales whatsapp deficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <u>Trabajo Forzoso:</u> – los participantes no tienen registro de trabajo forzoso, pero manifestaron que tuvieron una experiencia en que trabajaron para las estancias y no fueron pagados como acordaron</li> <li>* <u>Violencia de género:</u> se registra violencia doméstica, pero no se denuncia ante las autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Capacitación en manejo integrado de plagas.</li> <li>* capacitación en temas ambientales.</li> </ul>



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Departamentos	Rubros y Actividades de Renta	Actividades de Consumo	Obstáculos para el desarrollo de las actividades	Asistencia técnica y créditos	Oportunidades para mujeres y jóvenes	Situación de los Recursos Naturales y agroquímicos	Canales de información	Aspectos Sociales	Plan de acción del PIMA
								<u>Trabajo infantil</u> : los participantes no tienen registro de trabajo infantil	
Alto Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aves (ponedoras, parrilleros, pato)</li> <li>* Cabra</li> <li>* Oveja</li> <li>* Cerdo</li> <li>* Sandía</li> <li>* Melón</li> <li>* Zapallo</li> <li>* Apicultura (miel de Abeja)</li> <li>* Animales Vacunos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Huerta Familiar (lechuga, tomate, locote)</li> <li>* Aves</li> <li>* Poroto</li> <li>* Batata</li> <li>* Mandioca</li> <li>* Cebolla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de Agua</li> <li>* Camino de todo tiempo</li> <li>* Falta de insumos y herramientas para la producción</li> <li>* Falta de medios de transporte</li> <li>* Falta de Mercado Seguro</li> <li>* Que el INDERT expida el título de propiedad para que las familias aseguren sus tierras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de técnicos para poder lograr mayor asistencia técnica</li> <li>* Precaria infraestructura del ALAT de puerto casado</li> <li>* Crear una Oficina de CDA en Puerto casado para dar asistencia técnica a todo Alto Paraguay</li> <li>* Falta de capacitación en fortalecimiento organizacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Participación de mujeres en crecimiento y en menor medida de jóvenes. Las mujeres participan más en las ferias locales</li> </ul>	<p><u>Agua</u>: cuenta con el río Paraguay otros arroyos que desembocan en el Río</p> <p><u>Bosque</u>: las comunidades indígenas son los que tienen mayor conservación de bosque, puerto casado tiene entre 30 a 40% de bosque inundable en época de lluvias. Pantanal, humedales. Algunas comunidades venden madera por la necesidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Llamadas telefónicas en las compañías (línea tigo, personal)</li> <li>* Radio Comunitaria (pantanal paraguayo, quebracho poty)</li> <li>* Redes sociales whatsapp – zona urbana y periurbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <u>Trabajo Forzoso</u>: – los participantes no tienen registro de trabajo forzoso</li> <li>* <u>Violencia de género</u>: se registra violencia doméstica, pero no se denuncia ante las autoridades</li> <li><u>Trabajo infantil</u>: los participantes no tienen registro de trabajo infantil</li> </ul>	



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

Departamentos	Rubros y Actividades de Renta	Actividades de Consumo	Obstáculos para el desarrollo de las actividades	Asistencia técnica y créditos	Oportunidades para mujeres y jóvenes	Situación de los Recursos Naturales y agroquímicos	Canales de información	Aspectos Sociales	Plan de acción del PIMA
						Suelo: buenos a degradados (arcillosos y arenosos). Apto para la agricultura.			



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

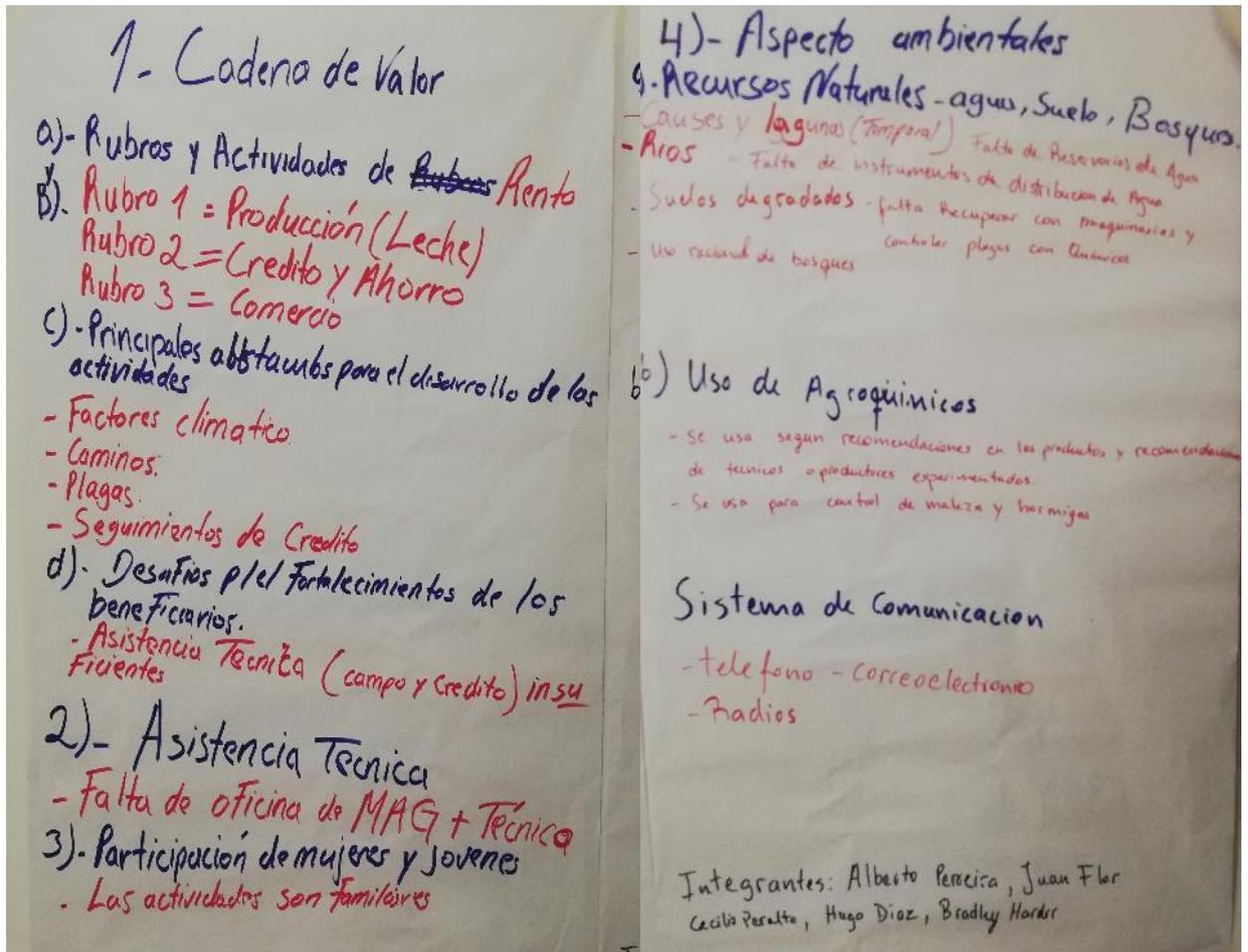
## Anexo 2 – Registros Fotográficos



Socialización del Proyecto PIMA con representantes de cooperativas, CAH, DEAG, Chaco Sustentable y Productores Organizados de Tte. Irala. Departamento de Presidente Hayes.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo



Taller de Grupo donde se socializo la problemática de las organizaciones y de la comunidad.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo



Taller de consultas a las partes Interesadas del Proyecto – Región Occidental.

**Visión:** Institución rectora de la política agraria del país.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo



Participantes de los talleres – respetando el protocolo Sanitario.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo

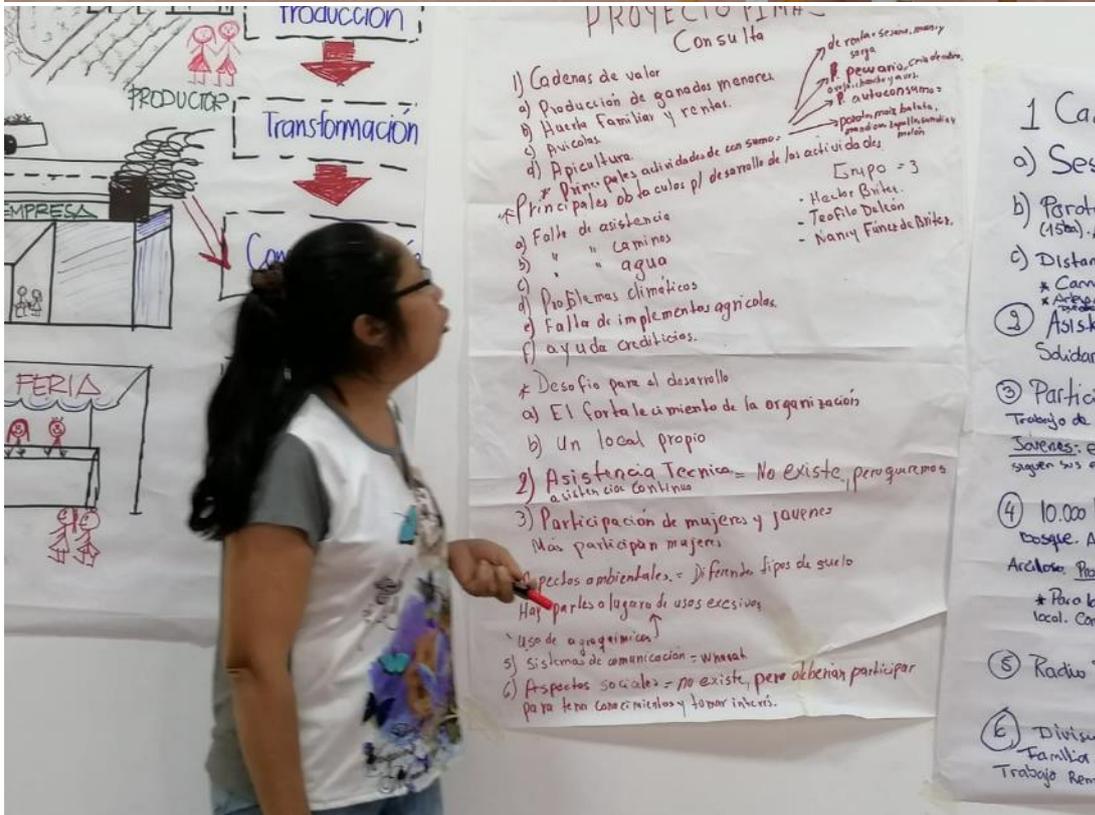


Líderes de Comunidades indígenas y Productores Organizados exponiendo la problemática de sus comunidades.

Visión: Institución rectora de la política agraria del país.



**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo



Líderes de Comunidades indígenas y Productores Organizados exponiendo la problemática de sus comunidades.

Visión: Institución rectora de la política agraria del país.

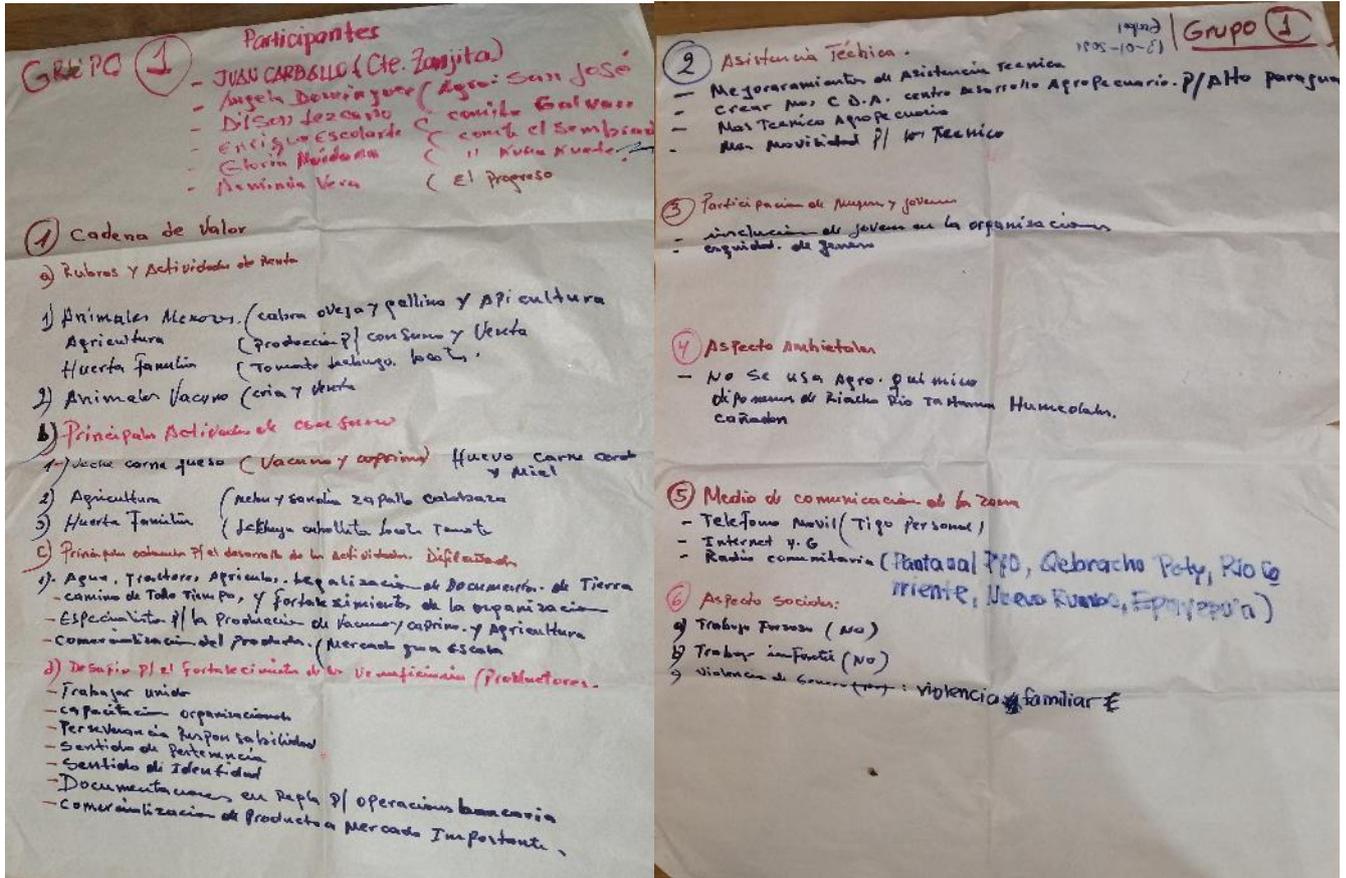
**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo



Presentación de los instrumentos ambientales que contempla el Proyecto PIMA

**Visión:** Institución rectora de la política agraria del país.

**Misión:** Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivo



Taller de Grupo donde se socializo la problemática de las organizaciones en Alto Paraguay

Visión: Institución rectora de la política agraria del país.